

CAE versus pensiones

●La condonación del CAE y la reforma previsional son dos temas prioritarios para el Gobierno, pero abordados de manera errónea en ambos casos.

Por un lado, con el CAE se busca

condonar una deuda -con los escasos recursos fiscales-, a un grupo importante de personas jóvenes que tienen todas las condiciones y oportunidades para poder pagarla.

En cambio, en el tema previsional, el Gobierno decide no usar recursos fiscales, sino que, en vez, propone pedir prestada (con baja posibilidad de devolución) parte de la cotización adicional de los trabajadores para ser gestionada por el Estado. Casi como un “crédito con aval del afiliado” (CAA). ¿Cómo es que no hay recursos fiscales para aumentar pensiones, pero sí para condonar el CAE?. Inexplicable.

Eduardo Jerez Sanhueza